

**RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 26/10/2018**

**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes  
**Especialidad:** Todas las especialidades  
**Nombre:** Todo el personal  
[Volver página de inicio](#)

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	149	BAYON ALFONSO, M. ANGELES (08827921S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	CARRACEDO PEREZ, BELEN (08824148Z)	Cáceres	Voluntaria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	229	MATEOS IÑIGO, MARIA (28977162Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	230	RODRIGUEZ GARCIA, MANUEL (76247223S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	231	LLORENTE DIAZ, CRISTINA (11772453H)	Badajoz	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	138	BRAVO PAREJO, VERONICA INES (53260463F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	HORMIGO MACIAS, JAVIER (76020430W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	MENDO FERNANDEZ, EMILIANA (28937906L)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**Especialidad:** 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	151	SALOMON PLATA, MARIA SOLEDAD (76048861M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	392	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	394	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	410	RODRIGUEZ RUBIO, RICARDO (47061125C)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya

renuncia previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, puesto que se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	126	RAUDONA GOMEZ, EDUARDO JOSE (75404494Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CAMPO TASCÓN, LUCIA (71443269W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	IGLESIAS PRIETO, SAUL (71521430D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	ALVAREZ PEREZ, MARIA AMPARO (28932522V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALCAIDE PADILLA, ALEJANDRA (30945537A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	115	LAZARO CARAVACA, JAVIER (76033730P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	PEREZ CARRO, ROCIO (08861173D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	138	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	60	JIMENEZ LEON, ELISA (30999102R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	78	ERRECALDE RODRIGUEZ, AINTZANE (15398125Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	86	RAMOS BRAVO, ISABEL INES (07013307D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	RAMAJO NOGALES, CARLOTA ELISA (08857014J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	91	NIETO CORRALES, CARMEN (76034085H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ANDUJAR VILLENA, MARIA ISABEL (77577882D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BLANCO ROMERO, SOLEDAD (11783427K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	LATORRE GONZALEZ, MARIA CARMEN (77363193W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	HERNANDEZ TRIGUERO, RAQUEL MONTSERRAT (80041290W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	ROMASANTA PAVON, MARIA YOLANDA (32855000Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	100	VALERO SALES, MARIA DEL CARMEN (15510192G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	ALVAREZ PRADO, MARIO (70887453G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	104	CARRASCO RISQUEZ, LOURDES (31009167S)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con

carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	99	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	107	HERNANDEZ DE LA FUENTE, RAUL (80092997M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	111	CLEMENTE ESCOBAR, ESTIBALIZ (09192977S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	119	ARRABAL CRESPO, DANIEL (79261108A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	GONZALEZ PARADA, RAFAEL (08895351D)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590019 - TECNOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	68	WALIÑO GONZALEZ, ANTONIO (75700051J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	PRO LOZANO, GERMAN DE (45104865W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	77	MADRID SANMARTIN, MARIA DOLORES (34807988H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	78	ZABALEGUI GARCIA, LUIS (76032721B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	DIAZ PARRA, MARIA (27459986X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	BARRIGA FRANCO, LOURDES (06988698X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	95	NIETO NUÑEZ, BELEN (71032038B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	117	MERINO ERENCIA, ALFONSO (30961062A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	DIAZ REGODON, COVADONGA (08867310M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	125	CADIÑANOS GARCIA, VICTOR (71281836Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	SANCHEZ GUTIERREZ, IGNACIO (07877962W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	MERINO ERENCIA, MARIA DEL CARM (30979554A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	129	MARTIN SANCHEZ, JESUS (70980344K)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**Especialidad:** 590105 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	41	HONTIVEROS ALMARAZ, FATIMA (28973742K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	43	ARAGON SANCHEZ, M. TERESA (07451685F)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	44	MERINO JEREZ, MARIA BELEN (06999491Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	45	SAPO LAJAS, M. PILAR (28948549J)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	46	SANCHEZ LUCAS, M. LOURDES (07014792E)	Badajoz	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	222	SANCHEZ VIDAL, JUAN PEDRO (52666533Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	SANTANO GALAN, ANTONIO MARIA (07013196J)	Cáceres	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591212 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	56	TRIGUEROS GRAO, SERGIO JERONIMO (77508057N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	75	CAVEDA VEGA, RUBEN (71882457M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	80	PRO LOZANO, GERMAN DE (45104865W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	HILANDERAS MOHEDANO, MARIA GEMA (76072648X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	ROMAN PAVON, FRANCISCO JAVIER (09204618H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	102	LOPEZ RODRIGUEZ, DIEGO JOSE (44279253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	108	SANCHEZ COMPAÑY, JUAN MIGUEL (03078967A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	110	SANCHEZ MARTIN, PATRICIA (45688194M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	RODRIGUEZ FRIAS, MACARENA (52297519G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	HERNANDEZ JIMENEZ, LUCIA PILAR (70816659G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	CARRETERO AYUSO, MANUEL JESUS (09181442A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	BEN MOSQUERA, VICTOR MANUEL (33992918E)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

**Especialidad:** 591229 - TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	34	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	36	RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL (76713937J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	37	PIQUERAS MARIN, M DOLORES (73568712S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	38	LOPEZ LOPEZ, EMILIO (74721255M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	CEREZUELA MORA, JAVIER (74642249G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	42	NIETO NUÑEZ, BELEN (71032038B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	54	PRADES BARRANCO, JOSE MIGUEL (74638807N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	55	NAVARRO OSUNA, MARIA JOSE (75761251X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	ABARQUERO SAN JOSE, JESUS FELIPE (71937904E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	MUÑOZ CARNERO, ANTONIO JOSE (26806810B)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

**Especialidad:** 594412 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	1	FRUTOS ALONSO, CRISTINA INMAC (03448317L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	1	ADSUARA MORA, VICENT (44794969P)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	2	LADA BARAGAÑO, NATALIA (11081926C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	3	PERSONAT REMOLAR, ALFREDO (52946188G)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	4	GALLARDO GIRALDO, MARIA ISABEL (33975882Y)	No renuncia	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	336	MANZANO CARROZA, M. LUISA (76033654R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	453	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	455	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	457	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	282	AREVALO ARIAS, FATIMA (09192557D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	323	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	334	CERRON SANCHEZ, ANA MARIA (07050781Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	339	GARCIA DEL REY, FATIMA (52963510F)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Ordinaria	206	ORREGO FERNANDEZ, VERONICA (53267949H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	PICAPIEDRA LUENGO, M. SANDRA (76017425X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	251	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria

#### **Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	398	SANCHEZ SANCHEZ, SANDRA (44410817W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	409	LASO SALGUERO, ELISABETH (08886247J)	Cáceres	Obligatoria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	206	VILLALBA LINARES, ANA ISABEL (26251502S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	RODRIGUEZ CALDERA, BEATRIZ (41096602H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	MARIN ILLAN, SONIA (48631406E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	LOPEZ BADI, VERONICA (73579703N)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	219	PANIAGUA SUAREZ, JOSE ANTONIO (77472629G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	224	SOLIS HIDALGO, NOELIA (76039786S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	GALLEGO TORREGO, INES (70259289Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	GARCIA JARAIZ, MARTA (76136432S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	MOLINO PATA, ELENA DEL (70893174K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	RELUZ SIERRA, VIRGINIA (08884181V)	No renuncia	Obligatoria

#### Participación\*

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	536	AYUSO BARRETO, ANTONIO JESUS (09188721Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	787	SAYAVERA ORTIZ, MANUELA (80050890B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	788	CANTERO MORENO, SANTIAGO (79263773T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	789	GOMEZ MUÑOZ, RAQUEL (05697114Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	792	PRIETO MORENO, MARIA (53736532E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	796	CASCOS BLANCO, MIGUEL ANGEL (44788654H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	797	SIERRA PRECIADO, MARIA (53261388N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	799	SANCHEZ CORTES, PIEDAD (45559660H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	809	CILLAN MORENO, JUAN LUIS (53579291D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	RUBIO BENITEZ, M. DOLORES (52967056B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	814	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	816	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

**Cuerpo:** 597 - MAESTROS

**Especialidad:** 597PO - PORTUGUES

<b>Bolsa</b>	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>	<b>Prov.Renuncia</b>	<b>Participación*</b>
Extraordinaria	76	TORRADO BENITEZ, MARIA ISABEL (08822809D)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	78	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	83	SIGÜENZA ANDRES, ISABEL (12426141T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	84	TRIGO GARCIA, FERNANDO JOSE (44780515K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	85	POSTIGO MARIN, PATRICIA (15444953Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	87	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	Cáceres	Voluntaria

**Atención:** Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Participación\***

**Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

**Obligatoria:** El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso